

ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA BASICALATAM S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciocho. Siendo las doce horas del mediodía (12:00), se reúnen en las instalaciones de la Compañía BASICALATAM S.A., Ubicada Av. Mariana de Jesús 0e3-78 y Ulloa / Edificio Mariana Plaza, Oficina 7A, Quito, a la Asamblea Extraordinaria los miembros de la Compañía BASICALATAM S.A., con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Nombramientos
3. Revisión de Estados Financieros
4. Proyecto de distribución de utilidades.
5. Varios

PRIMERO. - Contamos con la asistencia de:

- José Aulestia Socio Local y Gerente General de BASICALATAM
- Jaime Villa Representante Legal de la compañía BASICA SAS
- Jaime Andrés Pulgarín Ricardo (SOCIO BASICAS SAS)
- Juan Camilo Vélez Jonhson (SOCIO BASICAS SAS)
- Julio Alejandro Atehortúa (SOCIO BASICAS SAS)

Nombramientos para la asamblea:

- Presidente: Jaime Antonio Villa Vásquez
- Secretario: Washington Paul Masabanda Pazmiño
- Comisionados: José Rafael Aulestia - Juan Camilo Vélez Jonhson
- Invitados: Santiago Barragán – Johan Alexis Cano Tejada – Luz Mery Londoño Duque.

SEGUNDO. - Cada uno de sus miembros realiza su informe individual de las actividades que desarrollaron en el año 2017 y se procede aceptar sugerencias para el mejor desarrollo de la Compañía BASICALATAM S.A.

básica

TERCERO. - Se concede la palabra al Sr. José Aulestia en su calidad de Gerente General, quien a la vez manifiesta que, de acuerdo a las actividades desarrolladas, así como luego de varias observaciones, aclaraciones y explicaciones se dan por revisados los Estados Financieros.

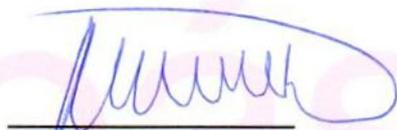
CUARTA. - Una vez que todo ha sido aclarado a los miembros de la junta se aprueban los Estados Financieros para que se continúe con los trámites correspondientes.

QUINTA. - Revisados los correspondientes Estados Financieros del año 2017, los socios de la compañía establecen que las utilidades generadas en el año 2017 se repartirán únicamente el 50% de la misma. Se pagarán paulatinamente de manera que no afecten al flujo de caja de Básicalatam, de la siguiente manera:

- En primer lugar, se paga de acuerdo a la ley, el 15% correspondiente a los empleados.
- En segundo lugar, se pagará lo correspondiente al % accionarial de José Aulestia.
- Finalmente, se pagará a BASICA SAS, de acuerdo al movimiento de flujo en la operación de Ecuador, siempre y cuando no afecte o ponga en riesgo la liquidez de BASICALATAM.

SEXTA. - Asuntos varios.

Termina esta Asamblea extraordinaria de la Compañía BASICALATAM S.A., siendo las 18:30 horas, los mismos que para dejar constancia de todo firman los comparecientes en unidad de acto el Presidente y Gerente General que certifica.



Jaime Villa Vásquez
Presidente
AQ611754



José Aulestia Valencia
Gerente General
C.I. 1706887534